

Chiapas: arranca proceso electoral extraordinario en tres municipios; la votación se suspendió el 2 de junio

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Con una ceremonia cívica, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) comenzó ayer al proceso de elecciones extraordinarias en los municipios de Pantelhó, Chicomuselo y Capitán Luis Ángel Vidal, en los que se suspendieron las votaciones del 2 de junio por la violencia.

La consejera presidenta provisional, María Magdalena Vila Domínguez, afirmó que el IEPC se encuentra listo para asumir el reto que implica cumplir con las obligaciones

de organizar los comicios que le “son inherentes y son su razón de ser como órgano constitucional”.

Consideró que “no es lo correcto y menos aún por causas de violencia, actos de intolerancia, falta de consensos y de cultura democrática”, que no se realicen las votaciones, ya que “son aspectos que ponen de manifiesto que no se ha cumplido como autoridades y como sociedad con la parte que les compete”.

El IEPC refirió que el proceso extraordinario se desarrollará en 44 días y se imprimirán un total de 47 mil 832 boletas electorales para los tres municipios, donde 44 mil 616 ciudadanas y ciudadanos tendrán la oportunidad y derecho de ejercer

su sufragio en 79 casillas y podrán elegir de entre las diversas opciones que se le presenten, los 27 cargos que estarán en contienda.

En Chicomuselo, en la sierra de Chiapas donde grupos del narcotráfico se disputan el territorio, se suspendieron los comicios de junio luego de que sujetos no identificados quemaran dos días antes la paquetería electoral.

Mientras, en Pantelhó, en los Altos de la entidad, no se pudo entregar la documentación debido a la violencia ocasionada por la disputa del poder entre las autodefensas del Pueblo El Machete y el grupo de Los Herrera, el cual tuvo el control por dos décadas.

En el caso de Capitán Luis Ángel Vidal, en la región de Los Chimalapas, el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas determinó anular la elección para miembros de ayuntamiento, debido a que “fueron quemadas las casillas en su totalidad y se cometieron violaciones generalizadas”.

Vila Domínguez llamó a las autoridades a “fortalecer y focalizar las estrategias de seguridad” en las tres demarcaciones; mientras, a los institutos políticos les solicitó “conducirse con pleno respeto a las reglas establecidas, garantizando que sus militantes, simpatizantes, personas precandidatas y candidatas, se conduzcan dentro del marco de la ley”.